



MAGDA. MARTHA RAMÍREZ TREJO



Nació en Orizaba, Veracruz; donde realizó sus estudios básicos.

Es Licenciada en Derecho, egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, de la Generación 1982-1986.

Estudió la Maestría en Derecho Penal, en la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Para complementar su preparación académica ha realizado el curso Juicios orales, organizado por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Veracruz; el seminario La reforma constitucional al sistema de justicia penal y de seguridad pública, del Instituto de Formación, Capacitación, Especialización y Actualización del Poder Judicial del Estado. También La prueba judicial; y Narcome-nudeo en el nuevo sistema acusatorio penal, de la Academia de Seguridad Pública del Sureste.

Además, participó en la Mesa de trabajo sobre Derecho Civil, Procesal Civil y Mercantil y Amparo; y en la Mesa de trabajo sobre Derecho Constitucional, Penal, Procesal Penal, Justicia para Adolescentes y Amparo; en el Séptimo Coloquio de Magistrados y Jueces, organizado por el Instituto de Formación, Capacitación, Especialización y Actualización del Poder Judicial del Estado; en el Séptimo Coloquio de Magistrados y Jueces, del Instituto de Formación, Capacitación, Especialización y Actualización del Poder Judicial.

Asistió a las conferencias Oralidad forense y La reforma en materia de juicio de amparo y derechos humanos, del Instituto Nacional de Capacitación y Asesoría Interdisciplinaria, S.C.; y Los juicios orales y la apelación en el nuevo sistema acusatorio, del Instituto de Formación, Capacitación, Especialización y Actualización del Poder Judicial del Estado.

También participó en la Segunda jornada de análisis sobre el nuevo sistema de justicia penal acusatorio adversarial; en el curso El feminicidio y sus expectativas frente al sistema penal acusatorio; y en el evento Conversatorios jurisdiccionales, estados y federación en el juicio de amparo y nuevo sistema penal; del Instituto de Formación, Capacitación, Especialización y Actualización del Poder Judicial del Estado.

Ingresó al Poder Judicial del Estado en 1972 y en el transcurso de veinte años se desempeñó como Oficial A, Oficial C, Oficial Administrativo D, Secretario B, Secretario D y Secretario C, en seis diferentes dependencias pertenecientes a la institución.

De 1992 a 1998, fue Juez de Primera Instancia en diferentes distritos judiciales, entre los que destacan Orizaba, Huatusco, Papantla y Chicontepec.

De 1998 a 2001 fue nombrada Magistrada adscrita al Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Veracruz.

Retorno a sus labores como Juez, de 2001 a 2011, destacando su trabajo en el Juzgado Tercero de Primera Instancia del Distrito Judicial de Córdoba, por cinco años; y en el Juzgado Tercero de Primera Instancia del Distrito Judicial de Orizaba, por 4 años.